



Gobierno de
Guadalajara

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día martes 30 de agosto de 2016 a las 11:13 hrs. en el Mezzanine número 1, ubicado en Sala de Regidores en el interior del Palacio Municipal, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, zona centro de esta ciudad, la cual se sujeta al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Cultura, de conformidad con los artículos 73 y 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- 5.- Discusión y aprobación para su dictamen de las iniciativas con **Turno 220/13; 222/13 y 131/16.**
- 6.- Reporte de la situación de los Turnos pendientes por dictaminar.
- 7.- Información de comunicaciones y nuevos turnos recibidos.
- 8.- Asuntos varios.
- 9.- Clausura.

Con el objeto de desahogar el punto uno, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, **Ximena Ruiz Uribe** hace constar la asistencia de los siguientes Regidores **Bernardo Macklis Petrini, María Guadalupe Morfín Otero** y de haber recibido un oficio que justifica la inasistencia de la regidora **María Eugenia Arias Bocanegra** y del regidor **Sergio Javier Otal Lobo**.

En consecuencia de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

Para desahogar el punto dos del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, somete a la consideración el orden del día y por votación económica se aprueba por unanimidad.

Con el objeto de desahogar el tercer punto del orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada a los integrantes de la Comisión en versión electrónica e impresa al mismo tiempo que el oficio de convocatoria, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y, en virtud de no existir comentarios, observaciones y/o modificaciones, se aprueba por unanimidad el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.

Pasando al punto cuatro del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, hace la presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Cultura, Carolina Patiño Loreto, de conformidad con los artículos 73 y 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. La Secretaria Técnica es comunicóloga con probada experiencia profesional en la administración pública.

En relación al punto cinco del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, hace mención que las iniciativas con turno 220/13 y 222/13, se pospondrán para su dictaminación toda vez que se recibieron observaciones al respecto y ello obliga a una mayor investigación que vendrá a fortalecer su dictaminación. Posteriormente, la Regidora Presidente, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura del resultando correspondiente a la iniciativa con turno 131/16.

Señoras y señores regidores doy lectura a la iniciativa con turno 131/16 correspondiente a la iniciativa de ordenamiento del regidor Bernardo Macklis Petrini, que tiene por objeto el realizar un diagnóstico sobre el graffiti en la ciudad, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Visto el contenido de las consideraciones, conclusiones y oficios emitidos en el presente dictamen, se aprueba el que se instruya a la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara para que se avoque al diagnóstico del graffiti en los términos de lo dispuesto en el cuerpo de la iniciativa, derivado del mismo se realicen los siguientes trabajos:

I.- Se llevará a cabo un foro para ampliar el tema que nos ocupa.

II.- Se deben hacer las adecuaciones normativas para reglamentar el arte urbano, el graffiti y toda expresión artística que se considere para decidir con exactitud los objetivos de esta iniciativa.

III.- Derivado de las conclusiones del foro, se deben definir las áreas o zonas geográficas para implementar el graffiti, definir el tema de los apoyos económicos y definir las políticas públicas en la materia del graffiti.

La Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, pregunta respecto al dictamen de la iniciativa con turno 131/16, si tienen alguna observación o comentario que deseen señalar o algo que consideren agregar o quitar al dictamen.

Ante la falta de observaciones o comentarios, solicita la votación económica de los regidores, teniendo por unanimidad la votación del dictamen 131/16 que resuelve en el sentido de la aprobación del mismo.

Pasando al punto seis, se instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al "Reporte de la situación de los Turnos pendientes por dictaminar".

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

A los integrantes de esta Comisión se les informa lo siguiente:

Tomando en consideración que he llegado a la Secretaría Técnica de esta regiduría, nos encontramos trabajando en las iniciativas pendientes por dictaminar, haciendo de su conocimiento que 13 (trece) iniciativas corresponden a esta Comisión como convocante y 1 (uno) iniciativa como coadyuvante.

Con el objeto de desahogar el punto siete del orden del día, en uso de la palabra la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, solicita a la Secretaría Técnica, dar lectura a la "Información de comunicados y nuevos turnos".

Se hicieron de su conocimiento las nuevas iniciativas que ingresaron a partir de la sesión sostenida el día 12 de julio de 2016:

Turno 220/16. Iniciativa del Regidor Enrique Israel Medina Torres, para restituir el nombre de "Yaquis" a la calle "Juan Palomar y Arias".

Turnos de la Comisión de Cultura como coadyuvante:

Turno 201/16. Iniciativa del Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, para que se inscriba el nombre de Gerardo Murillo "Dr. Atl", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones.

Turno 231/16. Iniciativa de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la elaboración de un Manual que Contenga el Procedimiento de Protección, Restauración y Conservación de Monumentos y Esculturas.

En uso de la palabra la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, desahogando el punto 8, "Asuntos varios", pregunta a los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, si existe algún tema para comentar al interior de la misma.

No existiendo más asuntos que tratar, la Regidora Presidenta da por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, siendo las 11:19 horas, del día martes 30 de agosto del año 2016.